



FIRMADO POR

El Alcalde del Ayuntamiento de Colunga
José Ángel Toyos Cayado
16/03/2026



Ayuntamiento de
Colunga

NIF: P3301900A

Gestión de Órganos de Gobierno

Expediente 51303E

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Vista la relación de expedientes preparados para la celebración de sesión extraordinaria, y visto lo dispuesto por el artículo 82 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales

RESUELVO:

PRIMERO.- Convocar sesión extraordinaria de PLENO el día a 19 de marzo de 2026 a las 11 horas, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. APROBACIÓN, SI PROCEDE, INICIAR PROCEDIMIENTO DE RESOLUCIÓN DEL CONTRATO "PARA EL SERVICIO INTEGRAL DE ILUMINACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE COLUNGA" EXPEDIENTE 44139E.
2. CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA CONFEDERACIÓN HIDDROGRÁFICA DEL CANTÁBRICO Y EL AYUNTAMIENTO DE COLUNGA PARA EL DESARROLLO DE ACTUACIONES DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CAUCES DE DOMINIO PÚBLICO HIDRÁULICO. EXPEDIENTE 31879C.

SEGUNDO.- Por parte de la Secretaria se llevarán a cabo los trámites precisos para el cumplimiento de lo decretado.

TERCERO.- Dar cuenta al Pleno en la siguiente sesión de la presente Resolución de Alcaldía.

La presente resolución, la dicta y firma el Sr. Alcalde-Presidente, todo lo cual, en el exclusivo ejercicio de la fe pública que me es propia, certifico, en Colunga, a fecha de firma electrónica.



FIRMADO POR

La Secretaria del Ayuntamiento de Colunga
María Carús Álvarez
16/03/2026



AYUNTAMIENTO DE COLUNGA

Código Seguro de Verificación: WACA ACCX NZ7V AVMM FMNP

Resolución Nº 310 de 16/03/2026 "Convocatoria pleno extraordinario 19.03.2026" - SEGRA 14670

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://colunga.sedelectronica.e-ayuntamiento.es/>

Pág. 1 de 1